



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

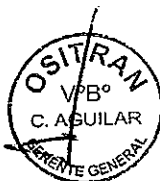
Nº 067-2010-GG-OSITRAN

Lima, 04 de agosto de 2010

VISTOS:

La Nota Nº 063-10-OPP-GG-OSITRAN de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OSITRAN de fecha 02 de agosto del 2010 y el correspondiente Proyecto de Resolución de Gerencia General, a través del cual dicha Oficina propone aprobar el Calendario de Compromisos Institucional – CCI correspondiente al mes de agosto del año 2010;

CONSIDERANDO:



Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;



Que, asimismo, el artículo 14º la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;



Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 001-2010-PD-OSITRAN de fecha 08 de enero del 2010, el Presidente del Consejo Directivo como Titular del Pliego Presupuestario 022: OSITRAN ha delegado al Gerente General las funciones de aprobar los CCI correspondiente al año fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de Agosto del año fiscal 2010;



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;



OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de Agosto del año fiscal 2010, del Pliego 022:OSITRAN a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30º de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección General del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN.

Regístrese y Comuníquese.




CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General



Reg. Sal. GG N° 15632

Av. República de Panamá N° 3659
Urb. El Palomar - San Isidro
Tel : (511) 440-5115
Fax : (511) 421-4739
e-mail: info@ositran.gob.pe
www.ositran.gob.pe



OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
AGOSTO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]
FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE	
5 GASTOS CORRIENTES	2,039,348
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,039,348
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	947,427
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,000
3 BIENES Y SERVICIOS	1,040,921
5 OTROS GASTOS	21,000
6 GASTOS DE CAPITAL	87,758
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	87,758
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87,758
TOTAL EJECUTORA	2,127,106
TOTAL RUBRO 09	2,127,106

